

Secretaría de Tránsito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000029345633

1. FECHA Y HORA: 23/02/2021 16:51:52
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 13 Oeste Carrera 24 Oeste Pasto

3. PLACA: MCU601

4. MATRICULADO EN: Bogotá D.C.

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C35

No realizar la revisión técnica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1085284920

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Jairo Armando Pianda Estrada

Dirección: Calle 16 D No 40-7 Barrio El Dorado

Edad:

Teléfono:

Celular: 3118487764

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico: jpianda_2010@hotmail.com

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10019922680

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1085284920

Propietario: JAIRO ARMANDO PIANDA ESTRADA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: MILTON JOSÉ JOJOA MUÑOZ

Placa: 0032

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

Valor de la infracción: \$ 447,555

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no se inmoviliza por falta de grúa revisión vencido el 24-01-2021. no se inmoviliza por falta de grúa

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor